



Presentación

María B. de Queipo.

E*l saber contemporáneo se crea y se recrea en el contexto de las exigencias históricas del mundo actual y los estudiosos de las ciencias sociales motivados a explicar lo social en una perspectiva inter y multidisciplinaria, historicista e integradora, encuentran en **Frónesis**, un polo de referencia para la investigación crítica y un medio de comunicación para problematizar la realidad y comprenderla en una visión alternativa de transformación social.*

Se concibe el conocimiento de manera dinámica; la investigación, la explicación, y la concepción del hombre como objetivo a realizarse en su doble vertiente congoscibilidad realidad subyacen al trabajo académico, que se expresa en la unidad, diversidad y profundidad de los temas tratados, en el compromiso científico ético implícito en los contenidos y en el carácter creador y crítico de los aportes investigativos.

*Tal orientación y contenido en **Frónesis**, adquiere significación cuando se valora como expresión del trabajo creador de la universidad autónoma, democrática y popular, en tanto modela, una posible ruptura con el carácter científicista y tecnocrático que privilegia el quehacer investigativo actual, y apuntala, desde distintas vertientes, una redefinición de las ciencias y de las humanidades, así como de las funciones propias de la Universidad, la cual como lo señala el Dr. José Manuel Delgado Ocando "está desbordada por el ímpetu de la postmodernidad y la transnacionalización de la economía".*

*En los tópicos que se exponen en el presente volumen de **Frónesis**, de manera implícita o explícita se conjugan coherentemente múltiples temáticas a través de la reflexión filosófica y los aportes metodológicos del enfoque dialéctico crítico y el contenido ético-moral y político de los problemas teórico sociales planteados.*

Por ejemplo, el profesor Angel Martín, desde una perspectiva ontológica y filosófica aborda el estudio del principio de autoridad a través de las tesis del "Positivismo Bíblico" y de las implicaciones voluntaristas de la teoría de la norma (religiosa o jurídica) y aporta elementos para la comprensión de la "Moral Positiva (Cristiana Occidental) en que vivimos, y de la llamada "Moral Pública" (Humano Positiva), que no es sino desviación refleja aprendida de la ley revelada (Divino Positiva).

A tenor de las preocupaciones políticas la profesora Elida Aponte, desde el punto de vista feminista problematiza la relación entre moral y derecho en el caso de la mujer. Analizar el derecho como una parte importante de la hegemonía cultural que los hombres poseen en nuestro tipo de sociedad y la propuesta de un derecho de la mujer en momentos en que ella es objeto de atención mundial como factor de desarrollo político y social, le otorga pertinencia al estudio.

Entre los tópicos de actualidad más controversiales, la Novel Investigadora Laura García sistematiza el tema de las decisiones judiciales, destacando la globalidad y complejidad de los factores que influyen la toma de decisiones. Resulta interesante el estudio en momentos cruciales del cuestionamiento ético-moral que afecta al sistema judicial venezolano en nuestros días.

Así mismo, el Dr. Carlos Urdaneta profundiza la doctrina referente a los principios y reglas tradicionalmente admitidos en la filosofía del derecho acerca de la equidad e infiere conclusiones sobre su función real como fuente del derecho en un sistema normativo dado con implicaciones para Venezuela.

A tenor de las preocupaciones filosóficas, sociales y políticas, la profesora Ana Julia Bozo de Carmona aporta elementos para el esclarecimiento del sistema político durante los lapsos 1830-1899 y, 1900-1958 y plantea interrogantes acerca de la posibilidad real de transformación de la democracia venezolana actual. Tal estudio adquiere significación en momentos en que el sistema democrático

vive una de las más graves crisis, los partidos políticos han perdido credibilidad y legitimidad y el estado esta cuestionado como principal actor político.

También el Novel investigador Juan Carlos Morales, desde un enfoque histórico discute críticamente el proceso integracionista latinoamericano, con especial énfasis en el siglo XIX hasta nuestros días, en el marco de la globalización e internalización de la economía mundial. Importante contribución ante la necesidad que tienen los países latinoamericanos de elaborar una epistemología propia sobre este aspecto, en resguardo de su soberanía, que incluya no sólo el factor económico financiero, sino los factores ideológicos y políticos en juego.

La sección Diálogos en esta oportunidad se enriquece con los trabajos siguientes: 1.- "La realizabilidad como elemento constituyente de la estructura de justificación de la decisión pública" de la Prof. Mabel Cuñarro, en el cual se aportan elementos para comprender el carácter ético-político y colectivo de la decisión pública a través del análisis comparativo de los modelos teóricos de Jon Elster y John Harsanyi; 2.- El maestro José Manuel Delgado Ocando analiza el quehacer universitario en el marco de la posmodernidad y transnacionalización de la economía, referente obligado para analizar la problemática universitaria y la educación actual.

En síntesis, el contenido que hoy se presenta a consideración de los lectores y la presentación de la revista por nuestra parte, como humanista formada en el campo de la educación y de la psicología, muestran no solo la pluralidad y diversidad como características inmanentes a la democratización de expresión y la libertad de pensamiento, sino también los principios de trabajo colectivo y participación que orientan la gestión actual del Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.